Señores Socios

T&GSIMPLECOM CIA LTDA

Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de Comiserio he colaborado con todas las actividades que la compañía ha realizado, cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Socral y en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones emitidas para el efecto.

La empresa ha observado y ha dade fiel cumplimiento con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, propias a su naturaleza jurídica y las lique rigen su actividad económica.

Las actuaciones de los administradores de la compañía se han enmarcado dentro de lo establecido en la Ley de Compañías y demás normas aplicables

ilos balances y estados financieros responden a los mandatos legales y mántienen los principios de contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con los registros y libros contables de la empresa.

Se ha observador los controles de carácter interno que ha requerido la compañía, de igual forma, comtro de las facultades que me confiere el contrato social y la Ley, debo informar o que el manejo contable y financiero no presenta anomalías, y refleja la real situación debo empresa.

Atactamectou.

Stefany Paola Żambrano Maya

COMISARIO

T&GSIMPLECOM CIA LTDA